

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

RESOLUCIÓN N° 109  
(5 de mayo de 2017)

Por medio de la cual se hace una prorroga

LA SALA PLENA DEL  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

En uso de las facultades nominadoras que le otorga la Ley 270 de 1996 en su Art. 131.1, 132.2 y, el Art., literal c) del Acuerdo N° 209 del 10 de diciembre de 1997, y

CONSIDERANDO

- a. Que el Ingeniero **IVAN DARIO HERRERA BETANCOURT**, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.724.068, quien se desempeña como **TECNICO EN SISTEMAS** adscrito a la Secretaría del Tribunal Administrativo de Santander, allegó nuevo certificado de incapacidad médica, de acuerdo con el documento que se anexa a esta resolución para que haga parte de ella; esto es la otorgada por la Clinica Esimed Bucaramanga, entre el cinco (05) de mayo de dos mil diecisiete (2017) y el tres (03) de junio del año en curso.
- b. Que mediante Resolución No. 092 del 6 de abril de 2017, se nombró a la **DIANA MAGALI CARRILLO CIPAGAUTA**, como Técnico en Sistemas Grado 11 adscrita al Tribunal Administrativo de Santander, Sistema Oral, a partir del seis (06) de abril de dos mil diecisiete (2017), por el término de la incapacidad médica otorgada a Iván Darío Herrera Betancourt, esto es hasta el cuatro (04) de mayo del año en curso.
- c. Se hace necesario prorrogar el nombramiento en provisionalidad a la persona que desempeña el cargo de Técnico en Sistemas del Tribunal Administrativo de Santander.

RESUELVE

- Primero:** PRORROGAR EL NOMBRAMIENTO EN PROVISIONALIDAD a la Ingeniera en Sistemas **DIANA MAGALI CARRILLO CIPAGAUTA** identificada con la cédula de ciudadanía N°. 30.206.459 de Barbosa, Santander, para ocupar el cargo de **TECNICO EN SISTEMAS GRADO 11** adscrito al Tribunal Administrativo de Santander, Sistema Oral, a partir del cinco (05) de mayo de dos mil diecisiete (2017), por el término de la incapacidad médica al Ingeniero **IVAN DARIO HERRERA BETANCOURT**, esto es hasta el tres (03) de junio del año en curso.
- Segundo:** Comuníquese y publíquese por Secretaría esta Resolución, de acuerdo con las normas que informan la materia, en especial el contenido del párrafo del Art. 65 de la Ley 1437 de 2011.

Republica de Colombia

AUSENTE CON EXCUSA  
MILCIADES RODRÍGUEZ QUINTERO

Presidente

AUSENTE CON PERMISO  
FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA

Vicepresidente

  
SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

Magistrada

  
RAFAEL GUTIERREZ SOLANO

Magistrado

IVAN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA

Magistrado

  
JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR

Magistrado

# CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

CF CLINICA ESIMED BUCARAMANGA

No. 403010001869931

Fecha: 2017/05/02

Paciente:	CC 13724068	IVAN DARIO HERRERA BETANCOURT	Tipo Afiliado:	COTIZANTE	
Convenio:	CONVENIO CF CLINICA ESIMED BUCARAMANGA - Pos Evento		Nivel Salarial:	3	
IPS Primaria:	CF Coomultirasan Cabecera		Teléfono:	6192730	
Fecha Inicial Inc:	05/05/2017	Fecha Final Inc:	03/06/2017	Días Incapacidad:	30
Edad Gestacional:	0	Nro. Inc. Anterior:	5244353	PRORROGA	
Tipo Incapacidad:	Ambulatoria No Quirúrgica		Tipo Plan:	POS Contributivo	

Concepto Incapacidad	Observaciones	Estado Incapacidad
Enfermedad General		SIN LIQUIDAR
Diagnostico:	S835	TRIB ADTIQD SANT ORAL
		6
		3MAY 7 17PM 3:56 041689

Profesional: Cesar Augusto Alzate Moncada

Registro Profesional: 668489



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

# HISTORIA CLINICA

Fecha Ingreso: 02/05/2017    Hora Ingreso: 01:44 PM    Número Ingreso: 71274681    N° Historia: 388629262  
 Fecha Atención: 02/05/2017    Hora Atención:    Ambito de Realización: AMBULATORIO  
 Fecha Fin Atención: 02/05/2017    Hora Fin Atención: 02:20 PM    Tipo Consulta: Primera Vez Historia Consulta Externa  
 IPS Primaria: CF Coomultrasan Cabecera    Dirección IPS: CALLE 63 No 28 - 35  
 Nit IPS Primaria: 800140949    Teléfono IPS: 6432121    Municipio IPS: Bucaramanga    Cód. habilitación IPS: 680010136201

## Datos Paciente

Nombre: VAN DARIO HERRERA BETANCOURT    Tipo Identificación: Cedula Ciudadania    N° Identificación: 13724068  
 Tipo Afiliado: COTIZANTE    Estado Civil: SOLTERO    Fecha Nacimiento: 25/12/1979    Edad: 37 años 4 meses 6 dias  
 Sexo: MASCULINO    Ocupación: NINGUNA    Dirección: CLL 200 14 50 TORRE 6 AP 1424    Teléfono: 6192730  
 Acompañante:    Teléfono:    Parentesco:  
 Responsable:    Teléfono:    Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL  
 Finalidad: NO APLICA  
 Grupo Poblacional:    Pertenencia Étnica:

## Anamnesis

### Motivo de Consulta

PACTE MASC CON 1 MES DE EVOLUCION POSTQX RECOSTRUCCION DE LCA Y MENISCO CON ALGO DE DOLOR Y NO HA APOYADO

### Enfermedad Actual

CLINICA/ CON HERIDA QX SANA CON RETRACCION EN FLEXION DELA RODILLA LIMITADA LA EXTENSION RODILLA ESTABLE ALGO DE EDEMA SE DEJAN TERAPIAS SE PRORROGA DELA INCAPACIDAD Y CONTROL

### Referencia y Contrareferencia

## Revisión por Sistemas

Sistema	Nombre Variable	Otros
Osteoarticular		
Otros Sistemas	Nombre Variable	El paciente no refiere síntomas en ningún otro sistema

## Examen Físico - Signos Vitales

Frecuencia Cardíaca	1	Temperatura	1
Sístole	1	Talla	1
Diástole	1	Peso	1
Frecuencia Respiratoria	1	Índice de Masa Corporal	10000
Saturación	NO REGISTRO	Glucometría	NO REGISTRO
T.A.M.	1		

## Impresión Diagnóstica

DIAGNOSTICO PRINCIPAL	Esguinces y torceduras que comprometen el ligamento cruzado (anterior) (posterior) de la rodilla
Código CIE10	S835
Tipo de Diagnóstico	CONFIRMADO REPETIDO
Observación	

## Recomendaciones

### Ayudas Diagnósticas

Procedimiento	TERAPIA FISICA INTEGRAL SOD	Lateralidad	Derecho
Observación	INICIAR PROTOCOLO DE REHABILITACION RECOSTRUCCION DE LCA MEDIOS FISICOS LOCALES Y GNAR MOVIIDAD Y FORTALECER RODILLA D		
Procedimiento	RADIOGRAFIA DE RODILLA AP, LATERAL	Lateralidad	Derecho
Observación	DE RODILLA DRCHA AP Y LAT		

### Interconsulta

Procedimiento	ORTOPEDIA DE RODILLA CONTROL
Observación	CONTROL EN 1 MES

## HISTORIA CLINICA

Fecha Ingreso: 02/05/2017 Hora Ingreso: 01 44 PM Número Ingreso: 71274681 N° Historia: 388629262  
Fecha Atención: 02/05/2017 Hora Atención: Ambito de Realización: AMBULATORIO  
Fecha Fin Atención: 02/05/2017 Hora Fin Atención: 02 20 PM Tipo Consulta: Primera Vez Historia Consulta Externa  
IPS Primaria: CF Coomultrasan Cabecera Dirección IPS: CALLE 63 No 28 - 35  
Nit IPS Primaria: 800140949 Teléfono IPS: 6432121 Municipio IPS: Bucaramanga Cód. habilitación 680010136201  
IPS

### Medicamentos

Medicamento DICLOFENACO SODICO TAB x50mg (TAB)  
Posología Tomar 1 tableta(s) cada 12 Horas durante 15 dia(s)  
Observaciones

### Incapacidad

Fecha Inicial 2017/05/05  
Fecha Final 2017/06/03  
Duración (Días) 30  
Tipo Ambulatoria No Quirúrgica  
Concepto Enfermedad General  
Código CIE10 S835  
Nombre Diagnóstico Esguinces y torceduras que comprometen el ligamento cruzado (anterior) (posterior) de la rodilla  
Observación

### Información IPS

  
Profesional: Cesar Augusto Alzate Moncada Nombre IPS: CONVENIO CF CLINICA ESIMED BUCARAMANGA  
Registro Médico: 668489 Especialidad Profesional: ORTOPEdia  
Teléfono de contacto Identificación Profesional